



MINISTERIO DE EDUCACIÓN

LEY DEL PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS Y EGRESOS DEL ESTADO PARA EL EJERCICIO FISCAL DOS MIL VEINTIDOS 2022 DECRETO 16-2021, ARTÍCULO 20

PROGRAMACIÓN, REPROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN DE ASESORÍAS BAJO EL SUBGRUPO DE GASTO 18 CONTRATADAS CON RECURSOS REEMBOLSABLES Y NO REEMBOLSABLES

CON CARGO AL CUATRIMESTRE MAYO - AGOSTO 2022

No.	NOMBRE DE LA PERSONA INDIVIDUAL O JURÍDICA CONTRATADA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN TRIBUTARIA - NIT	IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO	MONTO TOTAL DEL CONTRATO	PLAZO DE LA CONTRATACIÓN	OBJETO DE LA CONTRATACIÓN	PRODUCTOS O SERVICIOS A ENTREGAR	ORIGEN DE LOS RECURSOS PARA EL PAGO	UNIDAD EJECUTORA
1									
2									
3									
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									
11									
12									
13									
14									
15									
16									
17									
18									
19									
20									
			TOTAL	0					

Nota. Cada Unidad Ejecutora es la única responsable del contenido íntegro de la información enviada y publicada, siendo la función específica y limitativa de la Dirección de Adquisiciones y Contrataciones - DIDECO, la consolidación y publicación de la misma, sin realizarle modificación alguna.

[Signature]



[Signature]